

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7907** *RICA-JAMISA, S.A.*

En aplicación del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que, por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de noviembre de 2020, se acordó por unanimidad, proceder a la amortización de 40.600 acciones propias mediante la reducción del capital social de la entidad por importe de 121.800 euros. La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia sociedad la propietaria de las acciones amortizadas.

Móstoles (Madrid), 15 de diciembre de 2020.- El Administrador solidario, Miguel A. Cancho Camisón.

ID: A200063881-1